





ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

En la ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, siendo las 13:00 horas del día 13 de septiembre del 2023 (dos mil veintitrés), fecha y hora señaladas para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia

la Oficial presentes Salazar I de la Oficial la Inform septiemb la presen	cialía Mayor del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, se da inicio la misma en la sala de juntas de lía Mayor, sito en calle Guerrero número 800 (ochocientos) en el Centro Histórico de esta ciudad, estando s los CC. Lic. Karla Patricia Nájera Gallegos, Lic. Laura Guadalupe Díaz Pérez, Lic. Jorge Luis Posadas y el que suscribe Lic. Héctor Miguel Dávila Guerrero, Titular de la Unidad de Transparencia cialía Mayor, con fundamento en los artículos 51 y 52, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a nación Pública del Estado de San Luis Potosí y se procede a desahogar la convocatoria de fecha 12 de re del presente, emitida por el Secretario Técnico del Comité de Transparencia. Por lo que se da inicio a te Sesión bajo el siguiente: ORDEN DEL DÍA
I. II.	Registro de asistencia Declaración de validez de la sesión,
ш.	Análisis de la solicitud de ampliación de plazo, oficio DSA-253/23, recibido de fecha 12 de septiembre del presente, derivado de la solicitud de información folio:240469723000197
IV.	Resolución.
V.	Cierre de sesión.
cuenta de II Decl:	de asistencia. En uso de la voz, el suscrito, procede a pasar lista de asistencia correspondiente, dando e que se encuentra presentes los servidores públicos convocados a la Sesión.————————————————————————————————————
2 Aun s 3 Los ac se actuali	qui presentes son Funcionarios Públicos adscritos a la Oficialía Mayor del Ejecutivo del Estado iendo empleados de este Sujeto Obligado, no dependemos jerárquicamente entre nosotros
recibido o	disis de la solicitud de ampliación de plazo. Se procede a la lectura y análisis del oficio: DSA-253/23, de fecha 12 de septiembre del presente, derivado de la solicitud de información folio: 240469723000197. de genera el siguiente:
	CONSIDERANDO:
Ejecutivo Acceso a la solicitu	O Resulta de la competencia de este Comité de Transparencia de la Oficialía Mayor del Poder de San Luis Potosí, de conformidad con el artículo 51 y 52 fracción II ,de la Ley de Transparencia y la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, así las cosas se procede a el análisis y estudio de de de ampliación de plazo, oficio DSA-253/23, recibido de fecha 12 de septiembre del presente, derivado citud de información folio:240469723000197,
SEGUNI petición, la Inform	DO Que realizado el análisis del contenido de la solicitud, se advierte que el área solicitante justifica su con soporte en lo establecido en el artículo 154, segundo párrafo de la Ley de Transparencía y Acceso a ación Pública del Estado de San Luis Potosí y de acuerdo al procedimiento establecido para generar su
nanifesta DÍAS M	RO Es procedente la petición en comento por lo que, resulta entonces procedente de acuerdo a lo ido, CONFIRMAR por UNANIMIDAD DE VOTOS, LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO POR DIEZ ÁS, PARA GENERAR RESPUESTA, debiéndola emitir a más tardar el dia 28 de septiembre de 2023. teriormente expuesto, y fundado se:
	IV RESUEL VE







Lic. Karla Patricia Nájera Gallegos.

Presidente

Lic. Jorge Luis Salazar Posadas.

Primer Vocal

Lic. Hector Miguel Dávila Guerrero

Secretario Técnico

Lic. Laura Guadalupe Díaz Pérez.

Segunda Vocal